



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|--------------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2020/21 |
| Asignatura (*) | Teoría de la educación | Código | 652G01001 | |
| Titulación | Grao en Educación Infantil | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Primero | Formación básica | 6 |
| Idioma | Gallego | | | |
| Modalidad docente | Híbrida | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Pedagogía e Didáctica | | | |
| Coordinador/a | Barba Núñez, María | Correo electrónico | maria.barba@udc.es | |
| Profesorado | Barba Núñez, María | Correo electrónico | maria.barba@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | La materia de Teoría de la Educación pretende contribuir a preparar a las futuras maestras y maestros de Educación Infantil para ser profesionales críticas, para poder reflexionar sobre su práctica y las razones últimas de su actuación, así como para ser capaces de interpretar con criterio sólido las tendencias educativas actuales en relación al contexto político, histórico y social en el que se sitúan. Permite así a las alumnas y alumnos acercarse al concepto de educación y a las dimensiones, fines y principios de los procesos educativos. Profundiza también en el análisis de los derechos de la infancia, los movimientos pedagógicos contemporáneos y el estudio de innumerables corrientes y teorías educativas que, desde una perspectiva crítica y teórico-práctica, contribuyen a ofrecer una alternativa innovadora al modelo escolar tradicional, apostando por otras maneras de hacer y pensar la educación. | | | |



| | |
|-----------------------------|---|
| Plan de contingencia | <p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <ul style="list-style-type: none">- No se realizarán cambios <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen</p> <ul style="list-style-type: none">- Sesión magistral, a través de Moodle.- Actividades iniciales, a través de Moodle .- Análisis y fuentes documentales.- Recensión bibliográfica.- Estudio de casos.- Presentación oral, a través de Teams .- Trabajos tutelados.- Portafolio virtual.- Discusión dirigida- Eventos científicos y divulgativos <p>*Metodologías docentes que se modifican</p> <ul style="list-style-type: none">- Las actividades iniciales se realizan a través de tareas en el Moodle.- La presentación oral del trabajo pasa a realizarse a través de Teams .- La participación en eventos científicos y divulgativos dependerá de la oferta existente. <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>Moodle: Permanentemente actualizado. Se cambia la estructura por temas por una estructura por semanas, para facilitar al alumnado a comprensión de las tareas asociadas a cada semana. Se sube cada semana el vídeo referido a la sesión expositiva. Es necesaria su consulta, dado que es la herramienta que ofrece con claridad a visualización de los contenidos abordados y tareas asociadas.</p> <p>Teams: Se convierte en la nueva aula para las interactivas. Las sesiones interactivas se dan a través de los ?Equipos? creados para cada uno de los grupos de interactivas. Semanalmente, en el horario de interactivas, se hace una llamada grupal dirigida a clarificar dudas sobre el ?vídeo-presentación? de esa semana y a explicar la dinámica de trabajo de la interactiva. Se crean ?Grupos de Chat ? para cada uno de los grupos de trabajo. Semanalmente, en el horario de interactivas, son el espacio de trabajo de los grupos, desde lo que desarrollan las tareas en grupo, a través de documentos colaborativos y llamadas grupales. Durante el horario de las interactivas, la docente hace el seguimiento de los documentos colaborativos y del trabajo que va realizando cada grupo. Se emplea el Chat individual con el alumnado, según lo soliciten, para hacer tutorías individuales.</p> <p>Correo electrónico: Diariamente. Como vía de comunicación con el alumnado, especialmente en la clarificación de dudas que puedan surgir. Si le pide al alumnado que traslade a través de este medio cualquier dificultad que tengan respecto al seguimiento de la materia, para valorar y articular las adaptaciones necesarias.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación</p> <p>La única modificación en la evaluación es la referida a la prueba de ensayo. Se mantienen las condiciones de su elaboración pero de forma no presencial. La prueba se realiza en la fecha del examen, contando con todo el día para su realización. La prueba estará habilitada en el Moodle desde las 9:00 a las 23:55. En el horario del examen la profesora estará disponible para consultas que necesitéis hacer (no sobre el contenido en sí mismo, pero sí sobre la prueba). El resto de los elementos de evaluación no sufren modificaciones.</p> <p>*Observaciones de evaluación:</p> <p>Se mantienen las condiciones anteriores. Para superar la materia es imprescindible tener superadas todas y cada una de las actividades de evaluación . En caso contrario, la calificación será de suspenso. Se guardarán las partes aprobadas durante la convocatoria anual.</p> <p>Para el alumnado con modalidad no presencial se mantienen las condiciones anteriores: Portafolio (60%) y prueba de ensayo (40%). Deberá tener una tutoría con la docente para acordar las condiciones de elaboración de portafolio de forma individual.</p> <p>En el caso de alumnado con necesidades específicas, se acuerda con la persona y con la ADI a metodología docente y de evaluación.</p> |
|-----------------------------|---|



5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía.

- Ninguna



| Competencias / Resultados del título | |
|--------------------------------------|--|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| A1 | Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el período de 0-6, en el contexto familiar, social y escolar. |
| A4 | Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas. |
| A5 | Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico. |
| A6 | Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual. |
| A10 | Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo. |
| A13 | Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalista; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. |
| A19 | Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente. |
| A22 | Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto. |
| A23 | Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil. |
| A24 | Dominar las técnicas de observación y registro. |
| A27 | Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional. |
| A28 | Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil. |
| A30 | Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en la colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales. |
| A31 | Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización. |
| B4 | Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor. |
| B5 | Trabajar de forma colaborativa. |
| B7 | Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo. |
| B9 | Autonomía en el aprendizaje. |
| B10 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| B12 | Capacidad de organización y planificación. |
| B14 | Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida. |
| B16 | Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes. |
| B18 | Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas. |
| B22 | Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas. |
| B23 | Habilidades sociales para ejercer el liderazgo en el aula. |
| B24 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje | |
|---------------------------|--------------------------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título |
| | |



| | | | |
|---|---|---|-------------------------------|
| <p>Comprender os procesos educativos e de aprendizaxe no período de 0-6, no contexto familiar, social e escolar.</p> <p>Recoñecer a identidade da etapa e as súas características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociais, afectivas.</p> <p>Comprender que a dinámica diaria en educación infantil é cambiante en función de cada estudante, grupo e situación e saber ser flexible no exercicio da función docente.</p> <p>Comprender que a observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.</p> <p>Dominar las técnicas de observación y registro. Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.</p> <p>Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.</p> <p>Coñecer a legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.</p> | <p>A1</p> <p>A13</p> <p>A19</p> <p>A28</p> <p>A31</p> | | |
| <p>Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.</p> <p>Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.</p> <p>Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.</p> <p>Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalista; discriminación e inclusión social y desarrollo sustentable.</p> <p>Atender las necesidades de los y las estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.</p> <p>Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en la colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.</p> | <p>A4</p> <p>A6</p> <p>A23</p> <p>A27</p> | | |
| <p>Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Trabajar de forma colaborativa.</p> <p>Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad.</p> | | <p>B9</p> <p>B14</p> <p>B16</p> <p>B18</p> | |
| <p>Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad de organización y planificación.</p> <p>Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.</p> | <p>A20</p> | <p>B2</p> | <p>C7</p> |
| <p>Aprender a aprender.</p> <p>Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.</p> <p>Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.</p> <p>Autonomía en el aprendizaje.</p> <p>Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.</p> <p>Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.</p> <p>Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.</p> <p>Habilidades sociales para ejercer el liderazgo en el aula.</p> | <p>A5</p> <p>A10</p> <p>A22</p> <p>A30</p> | <p>B7</p> <p>B10</p> <p>B22</p> <p>B23</p> <p>B24</p> | |
| <p>Valorar la importancia de la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.</p> | | <p>B4</p> <p>B5</p> <p>B12</p> | |
| <p>Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.</p> | | <p>B1</p> | <p>C1</p> <p>C2</p> |
| <p>Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.</p> <p>Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.</p> | <p>A24</p> | | <p>C4</p> <p>C7</p> <p>C8</p> |



| Tema | Subtema |
|---|---|
| 1. Explicación y comprensión del hecho educativo. | <ul style="list-style-type: none"> - La Teoría de la Educación: niveles de análisis y planos explicativos. - Ámbito conceptual: caracterización científica de la educación. - Naturaleza y funciones sociales de la educación. |
| 2. Dimensións, fins e principios da educación. | <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones presentes en toda práctica educativa. - Fines, valores y principios deontológicos de la educación. - La educación como búsqueda, como encuentro con la otra persona y con el mundo, como tarea ética y filosófica, como experiencia cívica y de participación. - La educación como derecho: equidad, libertad y calidad. - Aproximación a los paradigmas en educación y movimientos pedagógicos contemporáneos. |
| 3. La educación como proceso de comunicación interpersonal. | <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación y educación. - Pedagogías activas. - La experiencia educativa de Reggio Emilia. - Comunicación y saber profesional: El educador/la cómo profesional. |
| 4. Educación ao longo da vida e sociedade educativa. | <ul style="list-style-type: none"> - La educación a lo largo de la vida: concepto, necesidad y evolución histórica. - Sociedad educativa: proyecto educativo de ciudad; ciudades amigas de la infancia; etc. |

| Planificación | | | | |
|--------------------------------------|--|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A1 A4 A5 A19 A27 A28 A31 B12 B1 C1 C2 | 14 | 0 | 14 |
| Actividades iniciales | A10 | 3 | 0 | 3 |
| Análisis de fuentes documentales | A1 A4 A5 A13 A27 A28 A31 B4 B5 B9 B10 B14 B2 | 4 | 23 | 27 |
| Recensión bibliográfica | A13 A19 A22 A27 A28 A31 B4 B9 B10 B1 B2 C2 | 0 | 20 | 20 |
| Estudio de casos | A6 A13 A19 A23 A24 A30 B1 B2 | 3 | 10 | 13 |
| Presentación oral | A20 B7 B9 B10 B16 B23 B1 C7 C8 C1 C2 C7 | 4 | 5 | 9 |
| Trabajos tutelados | A20 B4 B9 B10 B12 B14 B16 B18 B22 B24 B1 B2 C7 C8 C1 | 0 | 10 | 10 |
| Portafolio del alumno | A5 B4 B9 B10 B12 B14 B1 B2 C8 C1 | 0 | 10 | 10 |
| Prueba de ensayo/desarrollo | A1 A4 A6 A19 A27 A28 A31 C1 C2 | 2 | 10 | 12 |
| Discusión dirigida | A13 A20 B1 C4 C7 C1 C2 C7 | 6 | 0 | 6 |
| Eventos científicos y/o divulgativos | B2 | 2 | 4 | 6 |



| | | | | |
|---|---|----|---|----|
| Aprendizaje servicio | A10 A19 A22 A23 A24 A20 B5 B9 B10 B1 B2 C2 C7 | 4 | 6 | 10 |
| Atención personalizada | | 10 | 0 | 10 |
| (*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos | | | | |

| Metodologías | |
|----------------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | Exposición oral de los contenidos de la materia a través de vídeo, complementada con el uso de los recursos pertinentes (textuales y/o audiovisuales) y la introducción de preguntas dirigidas al alumnado para motivar la reflexión y el diálogo abierto a través de Moodle. El objetivo final pasa por la transmisión de conocimientos y al tiempo facilitar su aprendizaje, potenciando la participación de los/las estudiantes en la construcción significativa del conocimiento. |
| Actividades iniciales | Actividades que se llevarán a cabo antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje, o al inicio de los temas, a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar. Presentación de la materia. |
| Análisis de fuentes documentales | Análisis crítico y reflexivo de documentos y fuentes relevantes (bibliográficos, legislativos, audiovisuales, periodísticos...), lo que implica la identificación y comprensión de los aspectos clave en relación con los contenidos de la materia, con el fin de interpretar y cuestionar la realidad que se nos muestra. |
| Recensión bibliográfica | Proceso de lectura crítica de un libro, artículo o cualquier otro documento escrito. Comprende, además de la lectura de la obra en cuestión, el análisis de su contenido, una crítica así como una valoración en relación con otros documentos de igual o parecida naturaleza. |
| Estudio de casos | Consiste en la búsqueda y/o aproximación de una serie de casos o experiencias educativas para su estudio, análisis y discusión a la luz de los referentes teóricos de la materia. |
| Presentación oral | Exposiciones de trabajos realizados tanto de modo individual como colectivo, ante el grupo de referencia, procurando extraer algunas conclusiones sobre el problema de investigación, documento o experiencia abordada. |
| Trabajos tutelados | Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo del alumnado bajo la tutela y seguimiento por parte del docente. Teniendo como referencia los contenidos y la bibliografía de la materia, y con las orientaciones que el profesor estime oportunas, se realizarán en grupo (4-5 personas) un trabajo de ampliación sobre uno de los 5 bloques temáticos, que contemplará la recensión de un libro, la búsqueda y análisis de noticias de prensa, y/o un estudio de caso sobre una experiencia, un programa ou recurso relacionado. Será preciso desarrollar, como mínimo, dos sesiones de tutoría en las que presentar el guión del trabajo y hacer el seguimiento del mismo. Las fechas serán acordadas con la profesora. Cada grupo expondrá en una sesión interactiva su trabajo, con el objeto de compartirlo y someterlo a debate y valoración. Su entrega y evaluación tendrá lugar al finalizar el cuatrimestre, siendo un trabajo final de curso, que requiere de un abordaje completo y holístico de la materia. |
| Portafolio del alumno | Portafolio virtual en el que se recogen los registros y/o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumnado. Se realizará a nivel grupal (entre 4-5 integrantes) y se incluirán aquellas actividades indicadas por la/el docente, referentes tanto a las sesiones expositivas como interactivas, y que pueden abarcar: reflexiones sobre aspectos relevantes de la materia, discusiones en foros, mapas conceptuales, glosarios, recensiones de fuentes documentales, resumen de eventos científicos y/o divulgativos... De cada tema se cogerá una valoración sobre la práctica desarrollada (contenidos abordados, competencias adquiridas, metodología aplicada...). Asimismo, se presentará al final una autoevaluación individual del proceso de aprendizaje, de las competencias adquiridas, del grado de participación e implicación, del tiempo dedicado... El portafolio es fruto del trabajo tutelado y continuo en torno a los diferentes núcleos temáticos que se iniciarán en el aula pero que requerirá del trabajo autónomo del alumnado ?previo y posterior?, atendiendo a las indicaciones que se proporcionarán a través de la atención personalizada del profesor/la, en el aula y en el horario de tutorías. Acompañando los contenidos de la materia, su entrega y evaluación tendrá lugar en las fechas marcadas durante el curso. |



| | |
|--------------------------------------|---|
| Prueba de ensayo/desarrollo | <p>Pretende determinar los logros del alumnado en términos de objetivos. Pretende evaluar de forma directa la capacidad de análisis, la expresión y la organización de ideas relativas a los contenidos de la materia.</p> <p>Se valorará la rigurosidad de la respuesta, combinada con la capacidad de razonamiento (argumentación, relación entre ideas, comparación...), creatividad y espíritu crítico. Implica un estudio amplio y profundo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.</p> <p>Su realización tendrá lugar en la fecha oficial establecida para el examen de la materia, pudiendo contar para ello con el material (apuntes, fuentes documentales, etc.)</p> |
| Discusión dirigida | <p>Sobre la base de lecturas previas de carácter obligatorio, a través de las que recoger diferentes argumentaciones sobre una temática, favoreciendo el debate y contraste de opiniones fundamentadas, con la finalidad de que el alumnado construya una visión crítica de las diferentes formas de interpretar la realidad socioeducativa.</p> |
| Eventos científicos y/o divulgativos | <p>Asistencia y participación en actividades de carácter científico y/o divulgativo (congresos, jornadas, simposios, cursos, conferencias, exposiciones...), que tengan relación con la materia. Deben entenderse como una estrategia complementaria de formación y nunca como sustitutiva de otras.</p> |
| Aprendizaje servicio | <p>Metodología que combina el servicio a la comunidad con el aprendizaje en un solo proyecto, en el que el alumnado se forma trabajando en necesidades reales de su entorno con el fin de mejorarlo.</p> |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|--|
| Trabajos tutelados Presentación oral Estudio de casos Portafolio del alumno Recensión bibliográfica | <p>Para el desarrollo de los diferentes trabajos (individuales o en pequeño grupo) que se planteen durante lo cuatrimestre, el alumnado contará con la orientación y el apoyo del profesor/a durante las sesiones interactivas, en las horas destinadas a las tutorías en el despacho, a través del correo electrónico, o a través de Teams.</p> <p>Para el desarrollo del trabajo tutelado y su presentación oral, será necesario participar, como mínimo, en dos sesiones de tutorización, en las que hacer el seguimiento por parte de la docente. Estas sesiones serán acordadas con la profesora.</p> |

Evaluación

| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | Calificación |
|--------------------|--|--|--------------|
| Trabajos tutelados | A20 B4 B9 B10 B12 B14 B16 B18 B22 B24 B1 B2 C7 C8 C1 | <p>Deberá incluir una recensión sobre un libro relacionado con la temática, así como el estudio de caso sobre una experiencia, programa, recurso, etc. También se podrá solicitar, de ser el caso, el análisis de noticias de prensa.</p> <p>Se valorará especialmente: la coherencia interna; la profundidad del contenido; la capacidad para establecer sinergias; el tratamiento de un lenguaje propio del contexto disciplinar; la utilización de fuentes documentales complementarias y actuales; la presentación; entre otros.</p> <p>Su entrega y evaluación tendrá lugar al finalizar el cuatrimestre, siendo un trabajo final de curso, que requiere de un abordaje completo y holística de la materia.</p> | 25 |
| Presentación oral | A20 B7 B9 B10 B16 B23 B1 C7 C8 C1 C2 C7 | <p>La valoración del trabajo presentado tendrá carácter grupal. Será por lo tanto preciso que cada grupo establezca unas normas de autorregulación mínimas que faciliten la dinámica de trabajo en todos los casos.</p> <p>Se valorará: orden en la exposición; claridad y corrección lingüística; capacidad de síntesis de las ideas fundamentales; nivel de profundidad en el abordaje de la temática que muestre su comprensión; lenguaje no verbal y utilización del espacio; creatividad (presentación sugestiva, motivadora, dinamizadora de la participación de las/los compañeros/as...); el uso de recursos...</p> | 10 |



| | | | |
|-----------------------------|-------------------------------------|---|----|
| Prueba de ensayo/desarrollo | A1 A4 A6 A19 A27 A28 A31 C1 C2 | <p>Pretende determinar los logros del alumnado en relación a los objetivos. Procura evaluar de manera directa la capacidad de análisis, la expresión y la organización de ideas relativas a los contenidos de la materia.</p> <p>Se valorará la rigurosidad de la respuesta, combinada con la capacidad de razonamiento (argumentación, relación entre ideas, comparación...), creatividad y espíritu crítico. Implica un estudio amplio y profundizo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.</p> <p>Su realización tendrá lugar en la fecha oficial establecida para el examen de la materia, y podrán hacer uso del material (apuntes, fuentes documentales?).</p> | 40 |
| Portafolio del alumno | A5 B4 B9 B10 B12 B14 B1 B2 C8 C1 | <p>Portafolio virtual compuesto por las actividades propuestas en el Moodle asociadas a cada uno de los temas, en el que se recogerán los registros y/o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumnado. Al finalizar cada tema se incluye una actividad de valoración del proceso de aprendizaje. Al final de la materia, autoevaluación individual en relación a los aprendizajes y competencias desarrolladas en la materia, el grado de implicación personal en las actividades y trabajos grupales...</p> <p>Se valorará la capacidad reflexiva en relación al propio aprendizaje; la evolución del aprendizaje reflejado en las prácticas recogidas en relación al grado de profundidad del contenido; la capacidad para establecer sinergias; el tratamiento de un lenguaje propio del contexto disciplinar; la utilización de fuentes documentales complementarias y actuales; la presentación; entre otros.</p> <p>La entrega de cada una de las sección del portafolio vendrá marcada por el desarrollo de los contenidos de la materia, dado que son actividades dirigidas a acompañar el proceso de aprendizaje.</p> | 25 |

Observaciones evaluación



- 1.- Para poder ser calificado/a y evaluado/a es necesario haber entregado todos los trabajos exigidos. De faltar alguna de las partes, el alumno/la figurará como NO PRESENTADO/A al no poder ser evaluado en la totalidad de las propuestas de aprendizaje.
- 2.- Para superar la materia es imprescindible tener superadas todas y cada una de las actividades de evaluación. En caso contrario, la calificación será de suspenso. Se guardarán las partes aprobadas durante la convocatoria anual.
- 3.- La asistencia y participación activa y exigente en las dinámicas de aula serán consideradas de forma positiva en el proceso de evaluación.
- 4.- Cualquier circunstancia personal que pueda alterar el seguimiento de la materia por parte del alumnado deberá ser comunicada al inicio del curso para su oportuna e idónea consideración. Para el alumnado que, por razones debidamente acreditadas, no pueda tener una asistencia sistemática y lo haga a tiempo parcial, se establecen criterios de evaluación adecuados, en cada caso, a sus circunstancias, garantizando la igualdad de oportunidades. Criterios de evaluación:
 - Recensión y exposición oral de uno de los libros de la bibliografía básica, que deberá ser acordado con la profesora a inicios de curso para la convocatoria de enero, y a inicios del segundo cuatrimestre para la convocatoria de julio (30%).
 - Prueba de ensayo (70%).Las pautas y criterios de evaluación están recogidas en el Documento de Actividades de Evaluación colgado en el Moodle.
- 5.- Para acogerse a la modalidad presencial, hace falta tener una asistencia mínima del 85%.

Fuentes de información



| | |
|---------------|---|
| Básica | <p>- Abelleira, Ángeles e Abelleira, Isabel (2017). Os fíos de infantil. Vigo: Galaxia.- Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (2004). Carta de Ciudades Educadoras.- Ayuste, A. e outros (2005). Planteamientos de la Pedagogía Crítica: comunicar y transformar. Barcelona: Graó.- Carbonell, J. (1996). La escuela entre la utopía y la realidad. Barcelona: Euma-Octaedro.- Carbonell, J. (2001). La aventura de innovar. El cambio en la escuela. Madrid: Morata.- Carbonell, J. (2008). Una educación para mañana. Barcelona: Octaedro.- Carr, W. (1995). Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica. Madrid: Morata.- Casares, P. e Soriano, A. (coords.) (2014). Teoría de la Educación. Educación Infantil. Madrid: Pirámide- Colom, A.J. e Núñez, L. (2001). Teoría de la Educación. Madrid: Síntesis. - Cuesta, R. (2005). Felices y escolarizados. Crítica de la escuela en la era del capitalismo. Barcelona: Octaedro.- De Puelles, M.(2006). Problemas actuales de política educativa. Madrid: Morata.- Delors, J.(1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana. Ediciones UNESCO.- Delval, J.(1990). Los fines de la educación. Madrid: Siglo XXI.- Delval, J.(2002). La escuela posible. Barcelona: Ariel.- Dewey, J.(1995). Democracia y educación. Madrid: Morata.- Dubet, F.(2005). La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa? Barcelona: Gedisa.- Fernández Enguita, M. (2001). Educar en tiempos inciertos. Madrid: Morata.- Fernández, M.;Mena, L. e Riviere, J. (2010). Fracaso y abandono escolar en España.Barcelona: Obra Social Fundación ?La Caixa?.- García. A. (2017). Otra educación es posible. Una introducción a las pedagogías alternativas. Albuixech: Litera.- Filho, L.(1992). Introducción al estudio de la Escuela Nueva. Buenos Aires: Kapelusz.- Freinet, C.(1992). Técnicas Freinet de la Escuela Moderna. Madrid: Siglo XXI.- Freire, P. (2006).El grito manso. Buenos Aires: Siglo XXI.- Gimeno, J. (2003). El alumno como invención. Madrid: Morata.- Gimeno, J. (2005). La educación obligatoria: su sentido educativo y social. Madrid: Morata. - Kaplún, M.(1998). Una pedagogía de la comunicación. Madrid: Ediciones de la Torre.- Llena Berñe, A. y Novella Cámara, A.(Coords.) (2018). Impulsar la participación infantil. Los consejos de infancia y adolescencia. Graó.- Madrid, D. e Barcia, M. (coords.) (2017). Temas clave de educación infantil (0-6 años).- Makarenko, A. S.(1967). Poema pedagógico. Barcelona: Planeta.- Malaguzzi, L. (2011). La educación infantil en Reggio Emilia. Barcelona: Octaedro. - Merieu, P. (1998). Frankenstein educador. Barcelona: Laertes.- Merieu, P.(2001). La opción de educar. Ética y pedagogía. Madrid: Octaedro.- Meirieu, P. (2017). Carta a un profesor mozo. Pontevedra: Kalandraka.- Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona:Paidós.- Negrín, O. e Vergara, J. (2003). Teorías e Instituciones Contemporáneas de educación. Madrid: ICE e Ramón Areces.- Neill, A. S.(1974). Summerhill. Un punto de vista radical en la educación de los niños. México: FCE.- Novella et al. (coords). (2014). Participación infantil y construcción de la ciudadanía (Vol. 43). Graó.- Puig, J. M. (coord.) (2009). Aprendizaje servicio (ApS). Educación y compromiso cívico. Barcelona: Graó.- Puig, I. e Sático, A. (2000). Jugar a pensar con niños y niñas de 4 y 5 años. Barcelona: Octaedro.- Salinas Ramos, Konsue (2014). Acercando la educación para el desarrollo a la escuela: una mirada internacional, una mirada local. Navarra: Gráficas Castuera- Santos, M. (2008). La educación como búsqueda. Madrid: Biblioteca Nueva.- Torreblanca, J.(coord.) (2002). Los fines de la educación. Una reflexión desde la Izquierda. Madrid: Biblioteca Nueva.- Trilla, J.(coord.) (2001). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del sigloXXI . Barcelona: Graó.- Trillo, F.(1994). El profesorado y el desarrollo curricular: tres estilos de hacer escuela. Cuadernos de Pedagogía, 228, 70-74.- Tonucci, F. (2014). A cidade dos nenos. Pontevedra: Kalandraka.- Varela, J. (2007). Las reformas educativas a debate. Madrid: Morata.- Villena Higuera, José Luis e Molina Fernández, Elvira (coords) (2015). Ciudades con vida: infancia, participación y movilidad. Barcelona: Graó - VV.AA. (2000). Pedagogías del siglo XX. Barcelona: CISS-Praxis</p> |
|---------------|---|



Complementaría

- Adorno, T. W.(1998). Educación para la emancipación. Madrid: Morata.- Aldecoa, J.(1991). Historia de una maestra. Madrid: Anagrama.- Almeida, J.(1995). Sociología de la educación. Notas para un curso. Barcelona:Ariel.- Alonso, A.(2008). Las leyes educativas de la democracia. Descripción y contraste1985-2006. Acción educativa y Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.- Alumnos de laEscuela de Barbiana (1982). Carta a una maestra. Barcelona: Hogar delLibro.- Álvarez-Uría, F.e Varela, J. (1991). Arqueología de la escuela. Madrid: La Piqueta.- Álvarez-Uría, F.e Varela, J. (2009). Sociología de las instituciones: bases sociales y culturales de la conducta. Madrid: Morata.- Apple, M. W. (1996). Política cultural y educación. Madrid: Dykinson.- Apple, M. e Beane, J.A. (1999). Escuelas democráticas. Madrid: Morata-Paideia.- Aubert, A.(2004). Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI.Barcelona: Graó.- Ball, S.J.(Comp.) (2001). Foucault y la educación. Madrid: Morata, 4ª ed.- Barreiro, H. eTerrón, A. (2005). La institución escolar: una creación del estado moderno.Barcelona: Octaedro.- Bauman, Z.(2007). Los retos de la educación en la modernidad líquida. Barcelona:Gedisa.- Benner, D.(1998). Pedagogía como ciencia. Teoría reflexiva de la acción y reforma dela praxis. Barcelona: Pomares-Corredor.- Caride, J. A. e Meira, P.A. (1996). O diálogo paradigmático na Educación Social. RevistaGalega de Educación, 27, 16-20.- Candedo, M.D. (coord.) (2013). A educación: dereito ou mercadoría?. Santiago de Compostela: Laivento.- Carreño, M.;Colmenar, C.; Egido, I. e Sanz, F. (2000). Teorías e instituciónescontemporáneas de educación. Madrid: Síntesis.- Casas, M. eBotella, J. (2003). La democracia y sus retos en el siglo XXI. Elementospara la formación democrática de los jóvenes. Barcelona: Praxis.- Castillejo, J.L.; Vazquez, G.; Colom, A. J. e Sarramona, J. (1993). Teoría de la educación. Barcelona: Taurus.- Cela, J. ePalou, J. (1994). Con voz de maestro. Madrid: Celeste.- Colom, A. J.(1997). Teorías e instituciónes contemporáneas de la educación.Barcelona: Ariel.- Costa, A.(2009). A construción do coñecemento pedagóxico: antecedentes edesenvolvementos no século XX. Santiago de Compostela: Universidade, Sevizode Publicacións e Intercambio Científico.- De la Garza, MªT.(1995). Educación y democracia. Aplicación de la teoría de la comunicación ala construción del conocimiento en el aula. Madrid: Visor.- De Puelles, M.(1991). Educación e ideología en la España Contemporánea (1767-1975).Barcelona: Editorial Labor.- Delgado, B.(1998). Historia de la infancia. Barcelona: Ariel.- Delval, J.(2000). Aprender en la vida y en la escuela. Madrid: Morata.- Díez, C. (2002).El piso de abajo de la escuela: los afectos y las emociones en el día a día de la escuela infantil. Barcelona: Graó.- Dirección General de Educación y Cultura (2004). Competencias para un aprendizaje a lo largo de la vida de 2005. Un marco de referencia europeo. Comisión Europea.- Escolano, A.(2002). La educación en la España contemporánea. Políticas educativas,escolarización y culturas pedagógicas. Madrid: Biblioteca Nueva.- Esteve, J. M. (1994). El malestar docente. Barcelona: Paidós.- Fernández Enguita, M. (1999). La escuela a examen. Madrid: Psicología Pirámide.- Fernández Soria,J. M. (1996). Educación y Estado en la España contemporánea. Madrid,Síntesis- Ferrer iGuardia, F. (1976). La Escuela Moderna. Madrid: Júcar.- Ferrero, J. J.(1994). Teoría de la educación: Lecciones y lecturas. Bilbao,Universidad de Deusto- Freire, P.(1970). Pedagogía del oprimido. Madrid: S.XXI.- Freire, P.(1997). A la sombra de este árbol. Barcelona: El Roure.- García Aretio,L. (1998). La Educación. Teorías y conceptos. Perspectiva integradora.Madrid: Paraninfo.- García, J. eGarcía, A. (1996). Teoría de la educación. Salamanca: Universidad deSalamanca.- Gimeno, J. e Carbonell, J. (coords.) (2003). El sistema educativo. Una mirada crítica .Barcelona: CISS-Praxis.- Guerrero, A.(1996). Manual de sociología de la educación. Madrid: Síntesis.- Gómez RodríguezDe Castro, F. e outros (1998). Génesis de los sistemas educativos nacionales.Madrid: UNED.- Guttman, A.(2001). La educación democrática. Una teoría política de la educación.Barcelona: Paidós. - Halliday, J.(1995). Educación, gerencialismo y mercado. Madrid: Morata.- Hargreaves, A.(1996). Profesorado, cultura y posmodernidad. Madrid: Morata.- Illich, I.(1974). La sociedad desescolarizada. Barcelona: Seix Barral.- Imbernon, F.(coord.) (1999). La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato . Barcelona: Graó.- Llopis, R.(2005). La revolución en la escuela. Dos años en la Dirección General dePrimera Enseñanza. Madrid: Biblioteca Nueva.- López López, Mª Rosario et al. (2009). Educar para convivir: xogos e obradoiros de educación para o desenvolvemento en primaria. Madrid: Los libros de la Catarata- Martín Rodríguez,E. (1988). La supervisión educativa a la luz de las tradiciones y teorías científicas de la organización escolar. En Supervisión educativa(pp.47-67). Madrid: Uned.- McCourt, F.(2006). El profesor. Madrid: Maeva.- Medina, R.;Rodríguez, T.; García, L. (1992). Teoría de la educación. Madrid: UNED.- Moore, T. W.(1987). Introducción a la teoría de la educación. Madrid: Alianza.- Negrín, O. eVergara, J. (2005). Antología de textos de Teorías e InstitucionesContemporáneas de educación. Madrid: Ramón Areces.- Neill, A.S.(1994). El nuevo Summerhill. México: FCE.- Palacios, J.(1988). La cuestión escolar. Críticas y alternativas. Barcelona: Laia.- Pennac, D.(2008). Mal de escuela. Barcelonaa: Mondadori.- Popkewitz, Th. S(1994). Sociología



política de las reformas educativas. Madrid: Morata.- Porto, A.S.(1986). La Institución Libre de Enseñanza en Galicia. Sada (A Coruña):Edicións do Castro.- Pozo, Mª M(2004). Teorías e Instituciones contemporáneas de educación. Madrid:Biblioteca Nueva.- Rousseau, J.J.(1984). Emilio o de la educación. México: Porrúa. 9º edic.- Ruiz, A. (2002).La escuela pública. El papel del Estado en la educación. Madrid: BibliotecaNueva.- Savater, F.(1997). El valor de educar. Barcelona: Ariel.- Santos Rego, M.A. (ed.) (2009). Políticas educativas y compromiso social. El progreso de la equidad y la calidad. Barcelona: Octaedro.- Sánchez Arbós,M. (2005). Mi diario. Zaragoza: Diputación General de Aragón y Caja deAhorros de la Inmaculada.- Sánchez Arbós,M. (2007). Una escuela soñada. Textos. Madrid: Biblioteca Nueva.- Sarramona, J.(2000). Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica.Barcelona: Ariel.- Sarramona,J.;Colom, A.J.; Vázquez, G. (1998). Educación no formal. Barcelona: Ariel.- Skinner, B.F.(1985). Walden Dos. Barcelona: Martínez Roca.- Subirats, M.-Brullet, C. (1988). Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta. Madrid: Instituto de la Mujer.- Taibo, C. (dir.)(2010). Decrecimientos. Sobre lo que hay que cambiar en la vida cotidiana.Madrid: Catarata.- Tiana, A.;Ossenbach, G. e Sanz, F. (coords.) (2002). Historia de la educación (Edad Contemporánea) . Madrid: UNED.- Torres, J. (2011). La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar. Madrid: Morata.- Torres Santomé,J. (2006). La desmotivación del profesorado. Madrid: Morata.- Trilla, J.(1993). La educación fuera de la escuela. Barcelona: Ariel.- Viñao Frago, A.(2004). Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX.Madrid: Marcial Pons.- VV.AA. (2003). Laparticipación de los padres y madres en la escuela. Barcelona: Graó.- VV.AA (1995). Volver a pensar la educación. Volumen I: Política, educación y sociedad . Madrid:Morata e A Coruña: Paideia.Lexislación básica:- Declaración Universal dos Dereitos Humanos, 10 de decembro de 1948.- Convención das Nacións Unidas sobre os Dereitos da Infancia (1989).- Lei Orgánica 1/1990, de 3 de outubro, de Ordenación Xeral do Sistema Educativo.- Lei Orgánica 10/2002, do 23 de decembro, de Calidade da Educación.- Lei Orgánica 2/2006, de 3 de Maio, de Educación. - Lei Orgánica 8/2013, de 10 de Decembro, para a Mellora da Calidade Educativa.



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Grupo A:- No se admitirán trabajos de los que el profesor no tenga constancia de su realización.- Las fechas de entrega de los trabajos son propuestas con antelación suficiente, por lo que, después de ser consensuadas en el grupo-clase, y excepto casos muy excepcionales con la debida justificación, estas son inamovibles. - Para poder ser calificado/a es necesario haber entregado todos los trabajos exigidos. De faltar alguna de las partes, el alumno/a figurará como NO PRESENTADO/A al no poder ser evaluado en la totalidad de las propuestas de aprendizaje - Los trabajos escritos se presentarán paginados, grapados y correctamente identificados (nombre del alumno/alumna, curso, grupo, materia y nombre del profesor) y, de ser posible, impresos a dos caras. No es necesario entregarlos encuadernados, con fundas de plástico, anillas o diseños similares. Es aconsejable guardar una copia digital del original que se entregue. - El calendario de tutorías está expuesto en el lugar oficial de la web de la Facultad y en el tablero de anuncios de la puerta del despacho. (Despacho P0B16, Telf. 981167100 Ext. 4615)

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías